



OFICINA DE APOYO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE  
SENTENCIAS DE CALI

**AVISO A LA COMUNIDAD**

Santiago de Cali, miércoles, 09 de febrero de 2022.

Los Juzgados y Oficina de Apoyo Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali informan a la comunidad que durante los días 09, 10 y 11 de febrero de 2022 no se notifican decisiones judiciales por estado ni se corren nuevos traslados de piezas procesales.

Lo anterior obedece a que se han tomado medidas internas de descongestión de algunas Áreas y Grupos Funcionales de la Oficina de Apoyo generados con ocasión de los cambios de personal por la aplicación de las Listas de Elegibles de la Convocatoria No. 4.

Esas medidas internas de descongestión implican la asignación temporal de nuevas funciones a los servidores judiciales encargados del registro, revisión y publicación de estados y traslados electrónicos.

La notificación de decisiones judiciales por estado y el traslado de piezas procesales se retomará el día 14 de febrero de 2022.

FLS